

- 5 OCT 2016

Entrada N.º .....  
Salida N.º 201600000141.....

Vicerrectorado de  
Responsabilidad Social,  
Extensión Cultural y Servicios  
Área de Deportes

Complejo Deportivo UCA.  
República Saharaui s/n  
11510 Puerto Real (Cádiz)  
Tel. 956016270. Fax. 956016275  
http: [www.uca.es/deportes](http://www.uca.es/deportes)  
e-mail: [deport@uca.es](mailto:deport@uca.es)

### ACTA DE CONCESIÓN DE AYUDAS DE COLABORACIÓN DEL ÁREA DE DEPORTES PARA EL CURSO 2016-2017

En Cádiz, a 5 de octubre de 2016 se reúne la Comisión de Ayudas de colaboración del Área de Deportes de la Universidad de Cádiz compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz. Por delegación, D<sup>a</sup> Teresa García Valderrama, Vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios.
- Vocales: D. Antonio Yébenes Montoro, Director del Área de Deportes.  
D. José A. Bablé Fernández, Técnico del Área de Deportes.  
D. José María Cervilla Bellido, Representante DAUC
- Secretario: Ignacio Casado Mañes, Técnico del Área de Deportes.

Examinadas las solicitudes presentadas, y una vez valoradas estas según la Convocatoria de fecha 20 de septiembre de 2016, se acuerda conceder las puntuaciones que a continuación se relacionan:

#### **COLABORACIÓN COMPETICIONES INTERNAS CAMPUS DE CÁDIZ**

Nombre	Centro	Puntuación
Jaime Cebada Martínez	Escuela Superior Ingeniería	6,44
Pablo Vicho Rodríguez	F. CC. Educación	7,10

#### **COLABORACIÓN COMPETICIONES EXTERNAS E INTERNAS CAMPUS DE PUERTO REAL**

Nombre	Centro	Puntuación
Antonio Jiménez Fernández	F. CC. Educación	8,76
Álvaro Pradera Resines	F. CC. Educación	9,40

#### **COLABORACIÓN DIFUSIÓN WEB Y REDES SOCIALES CAMPUS DE CÁDIZ**

Nombre	Centro	Puntuación
Jorge Molero Marente	Escuela Superior Ingeniería	8,82



Por lo que las tres ayudas adjudicadas a los solicitantes con mayor puntuación a 5 puntos que fijaba el punto 12 en cada una de las opciones son las siguientes:

**COLABORACIÓN COMPETICIONES INTERNAS CAMPUS DE CÁDIZ**

Nombre	Centro	Cantidad
Pablo Vicho Rodríguez	F. CC. Educación	200 € máximo mes noviembre a mayo según necesidades ADE

**COLABORACIÓN COMPETICIONES EXTERNAS E INTERNAS CAMPUS DE PUERTO REAL**

Nombre	Centro	Cantidad
Álvaro Pradera Resines	F. CC. Educación	600 €/mes hasta 30 septiembre 2017

**COLABORACIÓN DIFUSIÓN WEB Y REDES SOCIALES CAMPUS DE CÁDIZ**

Nombre	Centro	Cantidad
Jorge Molero Marente	Escuela Superior Ingeniería	600 €/mes hasta 30 septiembre 2017

Los aspirantes con puntuación mayor a 5 puntos que no han logrado plaza se incluirán en una relación nominativa por orden de puntuación de la que se procederá a ir llamando para ocupar posibles vacantes, según reza el punto 12 de la convocatoria.

A la finalización de la actividad deberá emitirse al Área de Deportes, tal como se informa en el punto 8 de la convocatoria, una memoria detallada antes del 15 de octubre de 2017, procediéndose entonces, tras su evaluación, a librar el resto de la cantidad estipulada en la presente acta.

Contra la presente resolución podrá recurrirse en revisión ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de cuarenta y ocho horas a contar desde el día siguiente a su publicación.

Vicerrectora de Responsabilidad Social,  
Extensión Cultural y Servicios

Fdo.: Teresa García Valderrama

Director del Área de Deportes

Fdo.: Antonio Yébenes Montoro

Técnico del Área de Deportes

Fdo.: José A. Bablé Fernández

Representante DAUC

Fdo.: D. José María Cervilla Bellido

Secretario

Fdo.: J. Ignacio Casado Mañes